



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

DICIEMBRE 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.

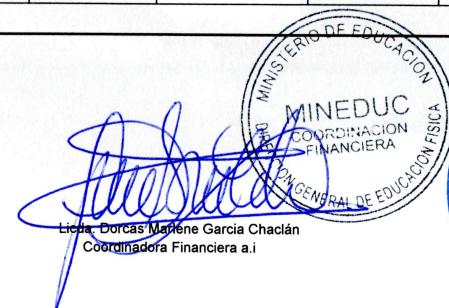
No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FINFOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	Q	-	0	0.00	0.00	0
TOTAL Q.										
0.00										



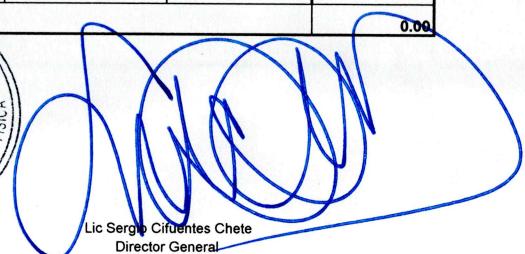
Ingrid Magdaly Gramajo Aguilar  
Encargada de Viáticos a.i.



Nieves Nataley Domingo Franco  
Jefe de Tesorería a.i.



Lidia Dorcas Marlene García Chacán  
Coordinadora Financiera a.i.



Lic Sergio Cifuentes Chete  
Director General  
Dirección General de Educación Física



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."